HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
26 NOV 2010
NOTA N 436
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
SECRETARIA DE GABINETE
NOTA N° 530/10 LETRA C
26 NOV 2010
ENTRADA / SALIDA

N° 2028/10
25 de Noviembre de 2010.-

ORDENANZA

VISTO:

La Nota N° 457/10 presentada por el Sr. Juan Weinstein, el Expediente Municipal N° 59973-C-2007, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación del Visto el Sr. Juan Weinstein solicita autorización para transferir la Parcela 02 de la Mz. 24 Sector 1 de la Circunscripción 4.

Que en el Exp. del Visto a fs. 18, la Comisión de Tierras ha dictaminado hacer lugar a lo solicitado, coincidiendo con el dictamen de Asesoría Letrada que también consta en el Expediente. .

Que el contribuyente invoca razones particulares que le impiden cumplir con la obligación de construir dentro del término de tres (3) años contados a partir de la fecha de recepción del Título de Propiedad contenida en el Art, 6 del Anexo I de la Ordenanza N°1432/98 .

Que siendo las razones invocadas atendibles, se ha resuelto realizar una excepción y autorizar la venta solicitada, debiendo respetarse las restricciones contenidas en los Art. 15 y 16 de la Ordenanza N°760/86 y en los Art. 3, 6y7 de la Ordenanza N° 1432/98.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1°) Autorizar al Sr. Juan Arnoldo Weinstein a transferir la Parcela 2 de la Mz.24 del Sector 1 de la circunscripción 4 correspondiente a la urbanización "SOLARES DEL MARQUÉS".

Art. 2°) La transferencia autorizada en el artículo 1° se realizará respetando las restricciones contenidas en los Art. 15 y 16 de la Ordenanza N° 760/86 y los Art. 3,6 y7 del Anexo I de la Ordenanza 1432/98.

Art. 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTICINCO DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

MARÍA VANESA CÁRDENAS
A/C Secretaría Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA SOLEDAD ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut